

Huaquillas, noviembre 26 del 2004

Sr. Blgo.

DARWIN FABIAN BUSTOS ROMERO

Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Vigésimo Primero del Estatuto de Constitución de la **COMPAÑIA CEACO CENTRO DE ACOPIO, TRANSFORMACIÓN Y COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS HIDROBIOLOGICOS C.LTDA.**, los socios de la compañía convinieron expresamente designarlo a usted **GERENTE** de la misma. El período para el ejercicio de sus funciones de acuerdo a lo establecido en el Artículo Decimo Tercero del Estatuto Social será de dos años.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

El Estatuto Social de Constitución referido consta en la escritura publica otorgada ante el Notario Sexto del Cantón Machala, Abg. Luis Zambrano Larrea, el 17 de junio del 2004, inscrita con el No. 65 en el Registro de la Propiedad del Cantón Huaquillas, con fecha del 25 de Noviembre del 2004.

Atentamente,

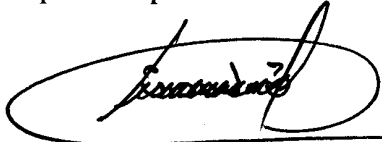


Sr. Pedro Ordinola Cordova

SECRETARIO AD-HOC

CI. 070110070-3

ACEPTO EL CARGO: En la misma ciudad y fecha que antecede y para constancia firmo al pie de la presente razón.



Blgo. DARWIN FABIAN BUSTOS ROMERO

C.I. 0702028267

DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA
Ciudadela la Merced Vía La Aguada

CER

TIFICO:

Que el presente **NOMBRAMIENTO**,
queda inscrito con el Registro N° 5 en el Libro
Mercantil, anotado en el Libro Repertorio bajo el N° 99
en esta fecha.

Huaquillas a, 27 de Enero de 2005.



[Handwritten signature]
Abg. Victor O. Reyes Ochoa
REGISTRADOR